

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA** A LAS DEMÁS **AUTORIDADES JUDICIALES** Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **1 de marzo de 2018**, el JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA, profiere auto admisorio del proceso de referencia **470013121001201800008-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	470013121001201800008
PREDIO	SAN FERNANDO
UBICACIÓN	FUNDACION-MAGDALENA
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.	226-25508
CEDULA CATASTRAL No.	47660000700040157000/
AREA GEOREFERENCIADA	42 Ha 6269 M2/

COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS

De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEOREFERENCIACIÓN EN CAMPO UPT para la georeferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra afiderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto No. 9572 en línea recta dirección Este hasta encontrar el punto No. 9571, y pasando por GMS5 y GMS1, En una longitud de 455,97 metros, con los señores MÉRCEDES VILLA Y MARTIN MERARIZA .
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 9571 en línea recta dirección Este hasta encontrar el punto No. 9570, y pasando por GMS3 y GMS2, En una longitud de 873,55 metros, con el predio del Señor MANUEL CABALLERO .
SUR:	Partiendo desde el punto No. 9570 en línea recta dirección Este hasta encontrar el punto No. 9569, y pasando por GMS1, En longitud de 514,45 metros, con el predio del Señor MATIAS TOBIAS (SUCCESION) .
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto No. 9569 en línea recta dirección Este hasta encontrar el punto No. 9572, y pasando por GMS7 y GMS6, En longitud de 841,88 metros, con el predio del Señor FRANCISCO BOEIVAS .

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoesrtsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co



INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
GA00	1390380,000	961677,6609	9°58' 35,425" N	74°25' 37,294" O
GA01	1390503,422	961938,2526	9°58' 22,629" N	74°25' 29,393" O
GA02	1390419,7	962166,5132	9°58' 20,218" N	74°25' 21,230" O
GA03	1390480,000	962367,1128	9°58' 28,882" N	74°25' 21,225" O
GA04	1390990,972	962166,3702	9°58' 38,001" N	74°25' 21,196" O

Alba Luz Manzera Nieto
ALBA LUZ MANZERA NIETO
SECRETARIA

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoesrtsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co